



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

Junta
de Andalucía

Resolución Rectoral por el que se propone la adjudicación provisional de las ayudas convocadas por medio de la Resolución Rectoral de 3 de abril de 2025 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convoca la segunda edición de ayudas en concurrencia competitiva de acciones de su Plan Propio de Investigación y Transferencia en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027

En el marco del Programa Operativo FEDER 2021-2027, la Junta de Andalucía ha consignado un importe total de 8.730.750 euros a la Universidad de Sevilla para la financiación de su Plan Propio de Investigación y Transferencia, cuyas actividades deberán estar necesariamente incluidas en alguno de los objetivos y prioridades indicados en el Programa de Andalucía, aprobado el 20 de diciembre de 2022, conforme al artículo 23 del Reglamento de Disposiciones Comunes (en adelante RDC) (Reglamento (UE) 2021/1060).

En virtud de lo anterior, la Universidad de Sevilla publicó la resolución de 23 de febrero de 2024, que aprobaba las bases reguladoras y se convocaba ayudas en concurrencia competitiva de acciones de su VII PPIT-US. El 7 de octubre de 2024, se publicó la resolución rectoral por la que se aprobó la adjudicación definitiva de las ayudas convocadas. Tras el proceso de aceptación y/o renuncia establecida en la misma, ha quedado un remanente no ejecutado de **1.634.631,72 euros**. En consecuencia, la Universidad de Sevilla publicó la resolución de 3 de abril 2025 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convoca la segunda edición de ayudas para la realización de proyectos de investigación e innovación aplicada.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el 27 de junio de 2025 se dictó Resolución Rectoral por la que se aprobaba la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas, otorgándose un plazo para la subsanación y alegaciones oportunas por los interesados.

Una vez revisadas por la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla (en adelante CI-US) las alegaciones y documentación presentadas, se publicó la Resolución Rectoral de 9 de julio de 2025, por la que se aprobaba el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en el procedimiento convocado.

Finalmente, la CI-US ha llevado a cabo la valoración de las propuestas de proyectos y actividades de investigación e innovación aplicadas admitidas en el procedimiento, de conformidad con lo establecido en el apartado 6 de la base tercera de la convocatoria, aplicando los criterios de valoración previstos en la misma y ha elaborado una relación priorizada de los proyectos que se consideran financiables, una relación de los proyectos no financiables y un informe de evaluación motivado de cada uno de los proyectos, a la vista de lo cual este Rectorado:

RESUELVE:

Primero: Dictar propuesta de resolución provisional de adjudicación de las ayudas convocadas por Resolución Rectoral de 3 de abril de 2025, adjuntando a la misma los anexos que se citan a continuación:

- Anexo I. Relación de proyectos con indicación detallada de la puntuación otorgada.
- Anexo II. Relación provisional de proyectos propuestos para su financiación.
- Anexo III. Relación de proyectos no propuestos para su financiación con indicación de la causa de exclusión y que conforman la lista de proyectos en reserva.
- Anexo IV. Relación de proyectos excluidos con indicación de la causa de exclusión.

Código Seguro De Verificación	kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ==		Fecha	18/09/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ%3D%3D		Página	1/9



Código Seguro De Verificación	IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJsw==	Fecha	18/09/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJsw%3D%3D	Página	1/9	



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

Junta
de Andalucía

Segundo: Ordenar la publicación de la presente propuesta de resolución provisional y de sus respectivos anexos en la página web del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla <https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/ppit-feder-2023> y en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla <https://www.us.es/tablon-virtual>, concediéndose un plazo de cinco días a partir del siguiente al de su publicación para la presentación de alegaciones que estimen oportunas. Las alegaciones se presentarán, dirigidas al Vicerrector de Investigación, a través del Registro General de la Universidad de Sevilla <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Dicha publicación sustituye a la notificación individual, conforme a dispuesto en la base primera de la convocatoria y al artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero. Los interesados podrán acceder al informe de evaluación de su solicitud a través del Gestor de Solicitudes <https://investigacion.us.es/sisius/investigador/solicitudesppi> a partir del día siguiente a la publicación de la presente propuesta.

Cuarto: De acuerdo con la base séptima de la convocatoria, esta adjudicación provisional se convertirá en definitiva si los solicitantes no efectúan alegaciones o comunican el desistimiento de su solicitud. En este supuesto, el Rector de la Universidad de Sevilla dictará la resolución definitiva de adjudicación, que se publicará en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla (https://www.us.es/tablon_virtual) de conformidad con lo establecido en los artículos 4.5 del Reglamento del Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla y 11.1 del Reglamento de creación y regulación de la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla y en la en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/ppit-feder-2023>).

En caso contrario, una vez resueltas las alegaciones presentadas contra la resolución provisional de adjudicación, se elevará la relación definitiva de adjudicatarios al Rector de la Universidad de Sevilla, el cual dictará la resolución definitiva de adjudicación que será publicada en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual>) de conformidad con lo establecido en los artículos 4.5 del Reglamento del Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla y 11.1 del Reglamento de creación y regulación de la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla y en la en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/ppit-feder-2023>).

Quinto: En base al Acuerdo de la Comisión de Investigación en su sesión del 17 de septiembre 2025, en aquellos proyectos propuestos para su financiación que no han incluido, en el presupuesto presentado dentro de la Memoria Científica, los costes del informe de auditoría de la cuenta justificativa, por importe de 1.200 euros, de carácter obligatorio según el epígrafe g), del apartado primero, del punto 2 de la base cuarta de la convocatoria, se acuerda incrementar el presupuesto presentado por el importe establecido en la convocatoria para atender dicho coste obligatorio, salvo en aquellos en los que no resulta posible debido a que el importe del presupuesto presentado después del incremento mencionado sea mayor del máximo permitido en la convocatoria. En este último caso, los costes del informe de auditoría, que obligatoriamente debe asumir el proyecto, se deducen del importe concedido al proyecto de la partida de "Otros gastos de ejecución", como queda reflejado en el Anexo II de la presente resolución.

Sexto: La presente propuesta de resolución no crea derecho alguno a favor de los destinatarios, mientras no haya recaído resolución definitiva de concesión.

Código Seguro De Verificación	kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ==		Fecha	18/09/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ%3D%3D		Página	2/9



Código Seguro De Verificación	IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJsw==	Fecha	18/09/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJsw%3D%3D	Página	2/9	



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Contra la presente Resolución, de conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no procede recurso.

EL RECTOR,
P.D (Resolución Rectoral 26/01/2021)
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Fdo: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ==		Fecha	18/09/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ%3D%3D		Página	3/9	

Código Seguro De Verificación	IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJsw==	Fecha	18/09/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJsw%3D%3D	Página	3/9	



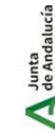
Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA
Y POLÍTICA PÚBLICA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Anexo I. Relación de proyectos con indicación detallada de la puntuación otorgada

MODALIDAD A (ordenados por rama de conocimiento y puntuación)

IdSolicitud	Solicitante	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Criterios específicos de valoración			Puntuación Total (máx. 100 pts)
				Puntuación ponderada obtenida por el titulado superior en el programa FPU 2022 (máx. 70 pts)	Calidad y viabilidad del proyecto de investigación aplicada. Impacto científico, económico y social esperado, y adecuación del presupuesto solicitado a los objetivos planteados (máx. 15 pts)	Méritos curriculares del investigador solicitante. Trayectoria investigadora y adecuación a la propuesta presentada. Productividad científica, contribución a la generación de conocimiento y transferencia, colaboración con empresas y otras instituciones (máx. 15 pts)	
SOL2025-36892	Pajón Leyra, Irene	Arte y Humanidades	Filología Griega y Latina	70,000	14	13	97,000
SOL2025-37109	García Bemal, José Jaime	Arte y Humanidades	Historia Moderna	69,023	13	14,5	96,523
SOL2025-36972	Santos Márquez, Antonio Joaquín	Arte y Humanidades	Historia del Arte	68,000	14	13,5	95,500
SOL2025-36919	Hidalgo Ciudad, Juan Carlos	Arte y Humanidades	Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana)	69,044	14	12	95,044
SOL2025-36895	Gómez Ramírez, Ana María	Ciencias	Física Atómica, Molecular y Nuclear	70,000	15	14	99,000
SOL2025-36906	Vega Moreno, Francisco Manuel	Ciencias	Biología Celular	66,279	15	12,5	93,779
SOL2025-36675	Jimeno González, Sonia	Ciencias	Genética	63,814	15	12,5	91,314
SOL2025-36879	Ramos Reyes, Antonio	Ciencias	Electrónica y Electromagnetismo	63,607	12,5	14	90,107
SOL2025-36889	Oloqui Sariego, José Luis	Ciencias	Química Física	60,069	12,5	14	86,569
SOL2025-36927	Rivera de los Santos, Francisco José	Ciencias de la Salud	Psicología Experimental	70,000	14	14	98,000
SOL2025-36907	Luque Moreno, Carlos	Ciencias de la Salud	Fisioterapia	65,922	15	13,75	94,672
SOL2025-36915	Platero Luengo, Aida	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biotísica	65,636	15	14	94,636
SOL2025-36669	Calvo Baltanás, Fernando	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biotísica	64,399	15	15	94,399
SOL2025-36878	Ortega Sáenz, Patricia	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biotísica	64,055	15	15	94,055
SOL2025-36914	Smari Hajami, Tarik	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biotísica	63,912	15	15	93,912

Código Seguro De Verificación	kTscCIFGppoaW3TA2HdUyQ==		Fecha	18/09/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kTscCIFGppoaW3TA2HdUyQ%3D%3D		Página	4/9

Código Seguro De Verificación	IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJSw==		Fecha	18/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJSw%3D%3D		Página	4/9



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



IdSolicitud	Solicitante	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Criterios específicos de valoración			Puntuación Total (máx. 100 pts)
				Puntuación ponderada obtenida por el titulado superior en el programa FPU 2022 (máx. 70 pts)	Calidad y viabilidad del proyecto de investigación aplicada. Impacto científico, económico y social esperado, y adecuación del presupuesto solicitado a los objetivos planteados (máx. 15 pts)	Méritos curriculares del investigador solicitante. Trayectoria investigadora y adecuación a la propuesta presentada. Productividad científica, contribución a la generación de conocimiento y transferencia, colaboración con empresas y otras instituciones (máx. 15 pts)	
SOL2025-36921	Aguilar Morante, Diana	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biofísica	62,662	15	15	92,662
SOL2025-36908	Badanta Romero, Bárbara	Ciencias de la Salud	Enfermería	60,374	15	15	90,374
SOL2025-36922	Rey Alamillo, Rosario Del	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología Evolutiva y de la Educación	70,000	13	14	97,000
SOL2025-36893	Pérez Curiel, Concepción	Ciencias Sociales y Jurídicas	Periodismo II	59,830	13	14	86,830
SOL2025-36882	Alvarez Barbosa, Francisco	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación Física y Deporte	59,345	14	10	83,345
SOL2025-36913	Rando Casermeiro, Pablo	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho Penal y Ciencias Criminales	55,979	13	10	78,979
SOL2025-37115	Madero Ayora, María José	Ingeniería y Arquitectura	Teoría de la Señal y Comunicaciones	70,000	12	13	95,000
SOL2025-36916	Plaza Morillo, Carlos	Ingeniería y Arquitectura	Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas	68,620	9	8	85,620
SOL2025-36909	Mascort Albea, Emilio José	Ingeniería y Arquitectura	Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno	59,776	10	11	80,776

Código Seguro De Verificación	kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ==		Fecha	18/09/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ%3D%3D		Página	5/9

Código Seguro De Verificación	IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJSw==		Fecha	18/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJSw%3D%3D		Página	5/9

Anexo II. Relación provisional de proyectos propuestos para su financiación

MODALIDAD A (ordenados por rama de conocimiento y puntuación)

Id solicitud	Investigador responsable	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Puntuación total	Importe concedido para costes directos					Total importe concedido para costes indirectos	Total importe concedido
					Contrato predictorial *	Gastos de ejecución del proyecto	Desglose gastos de ejecución		Total costes directos		
							Informe de auditoría	Otros gastos de ejecución			
SOL2025-36892	Pajón Leyra, Irene	Arte y Humanidades	Filología Griega y Latina	97,000	63.220,78 €	23.500,00 €	1.200,00 €	22.300,00 €	86.720,78 €	21.680,20 €	108.400,98 €
SOL2025-37109	García Bernal, José Jaime	Arte y Humanidades	Historia Moderna	96,523	63.220,78 €	23.500,00 €	1.200,00 €	22.300,00 €	86.720,78 €	21.680,20 €	108.400,98 €
SOL2025-36972	Santos Márquez, Antonio Joaquín	Arte y Humanidades	Historia del Arte	95,500	63.220,78 €	15.800,00 €	1.200,00 €	14.600,00 €	79.020,78 €	19.755,20 €	98.775,98 €
SOL2025-36919	Hidalgo Ciudad, Juan Carlos (*)	Humanidades	Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana)	95,044	63.220,78 €	12.000,00 €	1.200,00 €	10.800,00 €	75.220,78 €	18.805,20 €	94.025,98 €
SOL2025-36895	Gómez Ramírez, Ana María	Ciencias	Física Atómica, Molecular y Nuclear	99,000	63.220,78 €	6.700,00 €	1.200,00 €	5.500,00 €	69.920,78 €	17.480,20 €	87.400,98 €
SOL2025-36906	Vega Moreno, Francisco Manuel	Ciencias	Biología Celular	93,779	63.220,78 €	19.020,00 €	1.200,00 €	17.820,00 €	82.240,78 €	20.560,20 €	102.800,98 €
SOL2025-36675	Jimeno González, Sonia	Ciencias	Genética	91,314	63.220,78 €	23.500,00 €	1.200,00 €	22.300,00 €	86.720,78 €	21.680,20 €	108.400,98 €
SOL2025-36927	Rivera de los Santos, Francisco José	Ciencias de la Salud	Psicología Experimental	98,000	63.220,78 €	23.500,00 €	1.200,00 €	22.300,00 €	86.720,78 €	21.680,20 €	108.400,98 €
SOL2025-36907	Luque Moreno, Carlos	Ciencias de la Salud	Fisioterapia	94,672	63.220,78 €	23.500,00 €	1.200,00 €	22.300,00 €	86.720,78 €	21.680,20 €	108.400,98 €
SOL2025-36915	Platero Luengo, Aida	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biofísica	94,636	63.220,78 €	23.500,00 €	1.200,00 €	22.300,00 €	86.720,78 €	21.680,20 €	108.400,98 €

Código Seguro De Verificación	kTscCIFGppoaW3TA2HdUyQ==		Fecha	18/09/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kTscCIFGppoaW3TA2HdUyQ%3D%3D		Página	6/9

Código Seguro De Verificación	IJ2gVefVy8IYKYVed0BJsw==		Fecha	18/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IJ2gVefVy8IYKYVed0BJsw%3D%3D		Página	6/9



Cofinanciado por
la Unión Europea



Ministerio de
Educación y
Formación Profesional



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Id solicitud	Investigador responsable	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Puntuación total	Importe concedido para costes directos				Total importe concedido para costes indirectos	Total importe concedido
					Contrato predoctoral *	Gastos de ejecución del proyecto	Desglose gastos de ejecución	Otros gastos de ejecución		
SOL2025-36922	Rey Alamillo, Rosario Del	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología Evolutiva y de la Educación	97,000	63.220,78 €	18.500,00 €	1.200,00 €	17.300,00 €	20.430,20 €	102.150,98 €
SOL2025-36893	Pérez Curiel, Concepción	Ciencias Sociales y Jurídicas	Periodismo II	86,830	63.220,78 €	23.500,00 €	1.200,00 €	22.300,00 €	21.680,20 €	108.400,98 €
SOL2025-36882	Álvarez Barbosa, Francisco	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación Física y Deporte	83,345	63.220,78 €	23.500,00 €	1.200,00 €	22.300,00 €	21.680,20 €	108.400,98 €
SOL2025-37115	Madero Ayora, María José	Ingeniería y Arquitectura	Teoría de la Señal y Comunicaciones	95,000	63.220,78 €	18.800,00 €	1.200,00 €	17.600,00 €	20.505,20 €	102.525,98 €
SOL2025-36909	Mascort Albea, Emilio José	Ingeniería y Arquitectura	Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno	80,776	63.220,78 €	23.485,00 €	1.200,00 €	22.285,00 €	21.676,45 €	108.382,23 €

(*) El proyecto ha sido seleccionado en aplicación de lo estipulado en la base segunda de la convocatoria, Modalidad A, apartado "Valoración": "Si en alguna de las ramas, después de aplicar lo indicado en el párrafo anterior, no se contara con candidaturas suficientes para cubrir los proyectos que le corresponden, estos podrían reasignarse al resto de las ramas de manera equitativa entre ellas en función de la evaluación de los solicitantes dentro de cada rama. El orden de selección de estas ramas se determinará atendiendo a la mayor calificación de los candidatos disponibles. Se priorizará la distribución de estos proyectos adicionales de forma equitativa entre todas las ramas que dispongan de candidatos elegibles. Así pues, en esta asignación adicional no se podrán repartir ramas de conocimiento salvo que no existiesen candidatos elegibles en las ramas restantes. Dentro de cada rama la asignación de contratos se realizará siguiendo el procedimiento general indicado más arriba."

Código Seguro De Verificación	kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ==		Fecha	18/09/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ%3D%3D		Página	7/9

Código Seguro De Verificación	IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJSw==		Fecha	18/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJSw%3D%3D		Página	7/9



Anexo III. Relación de proyectos no propuestos para su financiación con indicación de la causa de exclusión y que conforman la lista de proyectos en reserva

MODALIDAD A

IdSolicitud	Solicitante	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Motivo de exclusión	Puntuación total
SOL 2025-36879	Ramos Reyes, Antonio	Ciencias	Electrónica y Electromagnetismo	1	90,107
SOL 2025-36889	Oloqui Santiago, José Luis	Ciencias	Química Física	1	86,589
SOL 2025-36669	Calvo Baltanás, Fernando	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biología	1	94,399
SOL 2025-36878	Ortega Sáenz, Patricia	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biología	1	94,055
SOL 2025-36914	Snani Hajami, Tarik	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biología	1	93,912
SOL 2025-36921	Aguilar Morante, Diana	Ciencias de la Salud	Fisiología Médica y Biología	1	92,662
SOL 2025-36908	Badanta Romero, Bárbara	Ciencias de la Salud	Enfermería	1	90,374
SOL 2025-36913	Rando Casermeiro, Pablo	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho Penal y Ciencias Criminales	1	78,979

Motivo de exclusión:

1. La evaluación de la solicitud no alcanza la prioridad suficiente.

Los proyectos referenciados en el presente anexo, que constituyen la lista de reserva, podrán pasar a ser concedidos únicamente en el caso de que se produjera la no aceptación de alguna de las ayudas concedidas durante el plazo y forma que se determine en la resolución de adjudicación definitiva, o bien la renuncia de un beneficiario antes del inicio del periodo de ejecución del proyecto. Ante la renuncia una vez finalizado el plazo de aceptación, no se producirán nuevas concesiones de proyectos en reserva.

Código Seguro De Verificación	kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ==	Fecha	18/09/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ%3D%3D	Página	8/9



Código Seguro De Verificación	IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJsw==	Fecha	18/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJsw%3D%3D	Página	8/9



Anexo IV. Relación de proyectos excluidos con indicación de la causa de exclusión.

MODALIDAD A

IdSolicitud	Solicitante	Rama de Conocimiento	Departamento de adscripción	Motivo de exclusión	Puntuación total
SOL2025-36916	Plaza Morillo, Carlos	Ingeniería y Arquitectura	Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas	1	85.620

Motivo de exclusión:

1. El IP del proyecto presenta incompatibilidad conforme a la base segunda de la convocatoria a fecha de la presente resolución.

Código Seguro De Verificación	kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ==	Fecha	18/09/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kTscCIFGppoaw3TA2HdUyQ%3D%3D	Página	9/9	

Código Seguro De Verificación	IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJsw==	Fecha	18/09/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IJ2gVEfVy8IYKYVed0BJsw%3D%3D	Página	9/9	